



SHADI SADR, Irán

Shadi Sadr es una abogada que ha conseguido la anulación de varias condenas a muerte impuestas a mujeres. Además, es periodista y activista de los derechos de las mujeres.



MUJERES EN IRÁN

En Irán, las mujeres sufren discriminación generalizada en la legislación. Se les niega la igualdad de derechos en cuanto al matrimonio, el divorcio, la custodia de los hijos e hijas, el derecho de sucesión y la indemnización por lesiones. Ante un tribunal, el testimonio de un hombre se valora el doble que el de una mujer. Aunque la edad legal para que las niñas contraigan matrimonio está en los 13 años, los padres pueden solicitar permiso para que sus hijas se casen aún más jóvenes.

IGUALDAD PARA TODAS LAS PERSONAS

Shadi Sadr fue directora de Raahi, un centro de asesoramiento jurídico para mujeres, hasta que las autoridades lo cerraron en marzo de 2006. Ese mismo año ayudó a crear Meydaan (Espacio para Mujeres), un grupo de activistas de los derechos de las mujeres que han llevado a cabo diversas campañas, como la denominada “Detengan las lapidaciones para siempre”. Este castigo cruel continúa aplicándose en Irán.

También fundó Zanan-e Iran (Mujeres de Irán), el primer sitio web dedicado al trabajo de las activistas de los derechos de las mujeres iraníes, y ha escrito ampliamente sobre las mujeres iraníes y sus derechos legales.

VIVIR EN EL EXILIO

Las mujeres luchan cada vez más contra la discriminación que sufren. Pero las autoridades ven con recelo sus iniciativas y han iniciado una campaña de intimidación y represión contra ellas. Shadi Sadr ha sido detenida y recluida al menos en dos ocasiones, la más reciente en julio de 2009, y en la actualidad se ve obligada a vivir en el exilio a causa de su trabajo.

A pesar de que ha abandonado el país, continúa haciendo campaña por los derechos de las mujeres desde fuera de Irán.

Si quieres apoyar la labor de Shadi Sadr, entra en www.amnesty.org/es/mundial2010

Foto: Shadi Sadr © www.kosoof.com